



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010.

Presidencia: Dip. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

Siendo las once horas con cuarenta minutos del miércoles tres de febrero de dos mil diez, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en la zona C del edificio G en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior; 3. Avance del trabajo legislativo: discusión y votación de dictámenes de seis iniciativas, Y 4. Asuntos generales.

En desahogo del primer punto del Orden del Día se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, Ramón Ramírez Valtierra, José del Pilar Córdova Hernández, Jesús Everardo Villarreal Salinas, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, Ivideliza Reyes Hernández, Tomás Gutiérrez Ramírez, Eduardo Mendoza Arellano, Juan Gerardo Flores Ramírez, Laura Itzel Castillo Juárez, Elsa María Martínez Peña, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, José Luis Velasco Lino, Luis Antonio Martínez Armengol, Genaro Mejía de la Merced, Eric Luis Rubio Barthell, Miguel Martín López, Nelly del Carmen Márquez Zapata, César Octavio Pedroza Gaitán, Magdalena Torres Abarca, Ramón Jiménez López y César Francisco Burelo Burelo.

Los diputados integrantes ausentes a esta reunión son: José Erandi Bermúdez Méndez, Pedro Jiménez León, Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, Canek Vázquez Góngora, José Luis Soto Oseguera, Jorge Alberto Juraidini Rumilla, Alfredo Villegas Arreola y Alfredo Javier Rodríguez Dávila.

Con referencia al punto número 2, en votación económica se dispensa la lectura de las actas de las sesiones llevadas a cabo con fecha 2 de diciembre de 2009 y 20 de enero de 2010. Son aprobadas por unanimidad.

En desahogo del punto número 3 relativo al avance del trabajo legislativo, el diputado presidente precisa retomar los proyectos de dictamen previstos en la reunión anterior. Asimismo menciona que se recibieron observaciones de los diputados José del Pilar Córdova Hernández y Sergio Lorenzo Quiroz Cruz.

En continuidad con el mismo punto, a solicitud de la Presidencia, el diputado secretario José del Pilar Córdova presenta para su discusión y votación los proyectos de dictamen, los cuales se enlistan a continuación con las observaciones y los resultados de la votación:

- a) *Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo sexto del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona un segundo párrafo al Artículo 6o de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.*

Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE
A LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO LLEVADA A CABO
EL MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010.

APROBADO POR MAYORÍA

Votos a favor: 19; votos en contra: 3; abstenciones: 0.

- b) *Dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y de la Ley Federal de Telecomunicaciones.*

APROBADO POR MAYORÍA

Votos a favor: 19; votos en contra: 3; abstenciones: 0.

- c) *Dictamen de la Comisión de Energía por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo 3o de la Ley de Energía para el Campo, a cargo del diputado Maurilio Ochoa Millán y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Se recibieron las solicitudes de los diputados Jesús Everardo Villarreal Salinas, Luis Antonio Martínez Armengol, Maurilio Ochoa Millán y Ramón Jiménez López para retirar este proyecto de dictamen del Orden del Día.

- d) *Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; y de Energía a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los Artículos 73 y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se reforman y se adicionan diversas Leyes para crear una instancia reguladora de la venta, distribución y comercialización del gas licuado de petróleo.*

APROBADO POR MAYORÍA

Votos a favor: 18; votos en contra: 3; abstenciones: 1.

- e) *Dictamen de las comisiones unidas de Energía y de Atención de Grupos Vulnerables a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de las Personas con Discapacidad.*

El diputado Eduardo Alonso Bailey Elizondo, solicita que se retire del Orden del Día a fin de que se analice con mayor detenimiento. Se remite al grupo de trabajo de la Subcomisión de Energía Eléctrica para su análisis.

- f) *Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Energía a la iniciativa con proyecto que reforma el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas Leyes; y crea la Ley Federal del Consejo Técnico de Planeación y Regulación del Sector Energético.*

Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE
A LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO LLEVADA A CABO
EL MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010.

APROBADO POR MAYORÍA

Votos a favor: 19; votos en contra: 3; abstenciones: 0.

Una vez discutidos y votados los proyectos de dictamen se procede al desahogo del punto número 4 del Orden del Día referente a Asuntos Generales. A este respecto el diputado presidente comenta sobre las actividades que comprenden la reunión del día de la fecha con el director general de Pemex Gas y Petroquímica Básica, licenciado Jordy Herrera.

Asimismo, anuncia la entrega de un disco compacto que contiene la relación actualizada de los asuntos turnados a la Comisión con el objeto de que los integrantes puedan hacer observaciones y plantear los asuntos a dictaminar.

En relación con lo anterior se concede el uso de la palabra a los siguientes ciudadanos diputados:

Dip. Eric Luis Rubio Barthell. Sugiere identificar y votar de manera global aquellos asuntos que no sean del interés de la Comisión mediante un dictamen para avanzar en la reducción del “rezago legislativo”.

Dip. Presidente. Menciona que se tomará en cuenta la sugerencia del diputado Rubio Barthell. Asimismo señala que en la próxima reunión se planteará el procedimiento a seguir a fin de resolver el rezago legislativo.

Dip. Eduardo Mendoza Arellano. Considera que con el mecanismo de trabajo propuesto se dará oportunidad de consultar con su fracción parlamentaria para la toma de decisiones.

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Menciona que se debe contar con los fundamentos para emitir la votación de las diferentes propuestas. Adicionalmente estima que se debe sesionar para clasificar los expedientes y definir los dictámenes en sentido positivo o negativo.

Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez. Destaca la utilidad de la información entregada. Por otra parte enfatiza que la Comisión debe diseñar un plan de trabajo para revisar la Estrategia Nacional de Energía cuyo documento esta próximo a entregarse. Asimismo, considera que no se cuenta con la información suficiente para evaluar la Estrategia citada.

Dip. Presidente. En relación con el rezago legislativo, hace un llamado a los integrantes para que en el menor tiempo posible hagan las observaciones correspondientes. Respecto a la intervención del diputado Flores Ramírez, menciona que se tiene prevista para la próxima reunión la participación de Juan Carlos Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos con la idea de que parte de su participación sea con relación a la Estrategia Nacional de Energía.

Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE
A LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO LLEVADA A CABO
EL MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010.

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Señala que se debe establecer el procedimiento para procesar la información referente a la Estrategia citada. Asimismo propone que la Comisión organice un foro, así como audiencias públicas con funcionarios de las distintas filiales de Petróleos Mexicanos.

Dip. Ramón Jiménez López. Propone que una vez que se resolvió desechar la iniciativa del diputado Alejandro Sánchez Camacho, la cual aborda la cuestión de los contratos de servicios múltiples, propone que la Comisión de Energía solicite a Petróleos Mexicanos remita información sobre dichos contratos que la paraestatal haya celebrado con personas físicas y morales. Acto seguido la Presidencia somete a votación la propuesta citada cuyo resultado es: MAYORÍA POR LA ABSTENCIÓN, PRIMERA MINORÍA A FAVOR CON TRES VOTOS Y SEGUNDA MINORÍA EN CONTRA CON UN VOTO.

A este respecto el diputado presidente ofrece la asistencia administrativa del personal de la comisión para proporcionar la información solicitada por el diputado Ramón Jiménez López.

En continuidad con el mismo punto del Orden del Día relativo a asuntos generales se concede el uso de la palabra a los siguientes diputados:

Dip. Ramón Jiménez López. Solicita que se incluya en el Orden del Día de la próxima reunión el dictamen a favor del punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad a retirar los cargos contra pobladores del municipio de Ixtepec, Oaxaca.

Dip. Elsa María Martínez Peña. Solicita que la Comisión se reúna con el Consejo encargado de elaborar la Estrategia Nacional de Energía, y que en dicha reunión se trabaje en conjunto con el Senado.

Dip. José Luis Velasco Lino. En uso de la palabra informa sobre el descubrimiento de un yacimiento en Texas, Estados Unidos, por una empresa mexicana. Asimismo proporciona esta información a los integrantes.

Al no haber más asuntos a tratar, el diputado presidente agradece a los presentes su asistencia y se da por concluida la reunión a las trece horas con diez minutos del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los tres días del mes de febrero de 2010.

La Mesa Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
SECRETARIO

Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE
A LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO LLEVADA A CABO
EL MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010.

DIP. JOSÉ DEL PILAR CÓRDOVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. GUILLERMO RAÚL RUIZ DE TERESA
SECRETARIO

DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
SECRETARIO

DIP. IVDELIZA REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
SECRETARIO

DIP. LAURA ITZEL CASTILLO
SECRETARIA

DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
SECRETARIO

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
SECRETARIO

DIP. TOMÁS GUTIÉRREZ RAMÍREZ

DIP. ELSA MARÍA MARTÍNEZ PEÑA